GOBIERNO DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCX

Número 14 Secc. IV

Jueves 18 de Agosto de 2022

Publicación electrónica sin validez oficial

CONTENIDO

MUNICIPAL ◊ **H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA** ◊ Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022. ◊ **H. AYUNTAMIENTO DE NACO** ◊ Modificaciones presupuestales al primer trimestre de 2022. ◊ **H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA** ◊ Modificación al Presupuesto de Egresos 2022, con aplicación al 30 de junio. ◊ **H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE** ◊ Modificaciones y ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2022. ◊ Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022. ◊ Programa anual de austeridad y ahorro para el ejercicio 2022. ◊ **H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ** ◊ Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022, periodo 01 de enero al 31 de marzo.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

H. Ayuntamiento de Moctezuma

TRABAJANDO UNIDOS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

La C. Lic. Ana Eduwiges Barrera Urías, Secretario del Ayuntamiento de Moctezuma, Sonora, con fundamento en el artículo 59 y 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifica que en sesión de Ayuntamiento Ordinaria No. 11 celebrada el dia 24 de Marzo de 2022 se tomo el siguiente: ==========

Acuerdo No.- 74/22.

Se aprueba por todos los Presentes, las Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022.

Artículo 1°.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación
Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio:

Claves				Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep.	Prog. Conac	Cap.	Partida				
SEC				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
	O			APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DELA GESTION			
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	40,000	50,947.48	90,947.48
TES				TESORERIA			
	M			APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL			
		1000		*SERVICIOS PERSONALES*			
			15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	12,000	18,000.00	30,000.00
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	24,000	4,532.00	28,532.00
DOP				DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
	K			PROYECTOS DE INVERSION			
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			51501	BIENES INFORMATICOS	15,000	1,690.00	16,690.00
		6000		*INVERSION PUBLICA*			
			61415	INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	660,000	1,387,720.32	2,047,720.32
			62416	CECOP	1,000,000	480,293.07	1,480,293.07
DSP				DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			
	E			PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	60,000	14,905.91	74,905.91
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	36,000	2,976.00	38,976.00
			35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	120,000	70,799.84	190,799.84
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10,000	12,348.41	22,348.41
				TOTAL	1,977,000	2,044,213.03	4,021,213.03

Publicación electrónica
Primer oficial

Plaza Juárez No. 2, Colonia Centro, Moctezuma, Sonora C.P. 84560
Tel: (634) 243-05-06 E-mail: municipiodemoctezuma21.24@gmail.com www.moctezuma.gob.mx

H. Ayuntamiento de Moctezuma

TRABAJANDO UNIDOS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

REDUCCIÓN (-)

Justificación
El Ejercicio del Gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas.

Claves				Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep.	Prog. Conac	Cap.	Partida				
SIN				**SINDICATURA**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			51501	BIENES INFORMATICOS	15,000	15,000.00	0.00
SEC				**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**			
	O			**APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DELA GESTION**			
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRRAM	60,000	20,000.00	40,000.00
		4000		*TRANSFERERNCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS*			
			44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	360,000	20,000.00	340,000.00
TES				**TESORERIA**			
	M			**APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	24,000	10,000.00	14,000.00
DOP				**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**			
	K			**PROYECTOS DE INVERSION**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCC	144,000	8,000.00	136,000.00
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			32601	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	96,000	15,000.00	81,000.00
			34701	FLETES Y MANIOBRAS	60,000	20,000.00	40,000.00
DSP				**DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			35107	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	240,000	30,562.16	209,437.84
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			51501	BIENES INFORMATICOS	15,000	15,000.00	0.00
DSPM				**DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			31104	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1,020,000	5,924.96	1,014,075.04
DIF				**DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			51101	MOBILIARIO	20,000	20,000.00	0.00
			51501	BIENES INFORMATICOS	15,000	2,637.48	12,362.52
				TOTAL	**2,069,000**	**182,124.60**	**1,886,875.40**

Publicación electrónica
Boletín oficial

Plaza Juárez No. 2, Colonia Centro, Moctezuma, Sonora C.P. 84560
Tel: (634) 243-05-06 E-mail: municipiodemoctezuma21.24@gmail.com www.moctezuma.gob.mx

Artículo 2°.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Lic. Ana Eduwiges Barrera Urías, Secretario del Ayuntamiento, realice las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3°.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento.

Dado en la sala de Cabildo del Palacio Municipal de Moctezuma, Sonora a los 24 días del mes de marzo de 2022.

ATENTAMENTE

C. Lic. Ana Eduwiges Barrera Urías
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MOCTEZUMA, SONORA.

Publicación electrónica sin validez oficial

El Lic. José Luis Torres Bracamontes , Secretario del Ayuntamiento del municipio de Naco, Sonora; certifica que en Sesion de Ayuntamiento ordinaria celebrada el 13 de Mayo de 2022, se tomo el Siguiente Acuerdo No. 108

SECRETARÍA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO NACO, SONORA.

Acuerdo No. 108

Que aprueba las modificaciones presupuestales para el Primer trimestre de 2022.

Articulo 1º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
AY			AYUNTAMIENTO			
	AR		ACCION REGLAMENTARIA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	936,400.08		936,400.08
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	72,000.00	0.00	72,000.00
SM			SINDICATURA			
	AP		REGULARIZACION Y TENENCIA DE TIERRA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	633,997.00	0.00	633,997.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	43,200.00	0.00	43,200.00
PM			PRESIDENCIA			
	CA		ACCION PRESIDENCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,033,294.00	0.00	1,033,294.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,000.00	0.00	42,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	336,000.00	0.00	336,000.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	9,600.00	0.00	9,600.00
SM			SECRETARIA			
	DA		POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	3,419,434.00	0.00	3,419,434.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00	0.00	24,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,730,240.00	326,998.56	3,057,238.56
TM			TESORERIA			
	EY		ADMINISTRACION POLITICA DE INGRESOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,126,157.00	0.00	1,126,157.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,000.00	33,367.94	273,367.94
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,852,800.00	363,852.64	2,216,652.64
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	30,000.00	0.00	30,000.00
		9000	DEUDA PUBLICA	2,992,000.00	0.00	2,992,000.00
DOP			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
	HN		POLITICA Y PLANEACION DES.URB. Y A HUM.			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,676,889.00	0.00	2,676,889.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	480,000.00	0.00	480,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	54,000.00	0.00	54,000.00
		6000	INVERSION PUBLICA	3,812,057.04	0.00	3,812,057.04
DSP			DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS			
	IB		ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	916,847.00	52,235.29	969,082.29
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	294,000.00	125,732.74	419,732.74
		3000	SERVICIOS GENERALES	135,600.00	27,407.61	163,007.61
DSPTM			DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA			
	J8		ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,731,833.00	62,032.91	2,793,865.91
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	688,800.00	55,285.25	744,085.25
		3000	SERVICIOS GENERALES	49,200.00	0.00	49,200.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	1,200.00	0.00	1,200.00
		9000	DEUDA PUBLICA	950,750.00	0.00	950,750.00
OCE			CONTRALORIA			
	GU		CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	745,257.00	0.00	745,257.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	0.00	6,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	25,200.00	3,539.00	28,739.00
DAC			DIRECCION ACCION CIVICA Y CULTURA			
	NL		DIFUSION CULTURAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	249,530.00	0.00	249,530.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	30,000.00	0.00	30,000.00
DS			DESARROLLO SOCIAL			

Reproducción electrónica
Validez oficial

	MD		COORDINACION POLITICA DESARROLLO SOCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	247,408.00	3,630.86	251,038.86
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,600.00	0.00	9,600.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00
CS			COMUNICACIÓN SOCIAL			
	OB		COMUNICACIÓN Y DIFUSION SOCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	252,026.00	0.00	252,026.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	0.00	6,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00
DPDE			DIR.DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO			
	OI		PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	247,226.00	2,826.26	250,052.26
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	0.00	6,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00
DM			DIF MUNICIPAL			
	DN		ASISTENCIA SOCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	790,069.00	0.00	790,069.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,000.00	0.00	18,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	12,000.00	0.00	12,000.00
DC			DIRECCION DEL DEPORTE			
	RW		RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	262,209.00	0.00	262,209.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	30,000.00	0.00	30,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,000.00	0.00	18,000.00
IM			IMTAMA			
	SW		DEFIN.Y COND. PROGRAMA JUVENIL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	348,726.00	2,638.86	351,364.86
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	9,600.00	0.00	9,600.00
PC			PROTECCION CIVIL			
	PC		PROTECCION CIVIL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	279,111.00	0.00	279,111.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,600.00	0.00	39,600.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	10,800.00	0.00	10,800.00
			TOTAL	32,044,660.12	1,059,547.92	33,104,208.04

REDUCCION (-)

Justificación El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
AY			AYUNTAMIENTO			
	AR		ACCIÓN REGLAMENTARIA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	936,400.08	0.00	936,400.08
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	72,000.00	0.00	72,000.00
SM			SINDICATURA			
	AP		REGULARIZACION Y TENENCIA DE TIERRA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	633,997.00	0.00	633,997.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	43,200.00	0.00	43,200.00
PM			PRESIDENCIA			
	CA		ACCION PRESIDENCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,033,294.00	0.00	1,033,294.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,000.00	0.00	42,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	336,000.00	0.00	336,000.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	9,600.00	0.00	9,600.00
SM			SECRETARIA			

Publicación electrónica
Validez oficial

SECRETARÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

	DA		POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	3,419,434.00	0.00	3,419,434.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00	0.00	24,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,730,240.00	326,998.56	2,403,241.44
TM			TESORERIA			
	EY		ADMINISTRACION POLITICA DE INGRESOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,126,157.00	0.00	1,126,157.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,000.00	33,367.94	206,632.06
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,852,800.00	363,852.64	1,488,947.36
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	30,000.00	0.00	30,000.00
		9000	DEUDA PUBLICA	2,992,000.00	23,732.74	2,968,267.26
DOP			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
	HN		POLITICA Y PLANEACION DES.URB. Y A HUM.			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,676,889.00	0.00	2,676,889.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	480,000.00	0.00	480,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	54,000.00	0.00	54,000.00
		6000	INVERSION PUBLICA	3,812,057.04	0.00	3,812,057.04
DSP			DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS			
	IB		ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	916,847.00	52,235.29	864,611.71
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	294,000.00	114,000.00	180,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	135,600.00	15,407.61	120,192.39
DSPTM			DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA			
	J8		ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,731,833.00	62,032.91	2,669,800.09
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	688,800.00	55,285.25	633,514.75
		3000	SERVICIOS GENERALES	49,200.00	0.00	49,200.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	1,200.00	0.00	1,200.00
		9000	DEUDA PUBLICA	950,750.00	0.00	950,750.00
OCE			CONTRALORIA			
	GU		CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	745,257.00	0.00	745,257.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	0.00	6,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	25,200.00	3,539.00	21,661.00
DAC			DIRECCION ACCION CIVICA Y CULTURA			
	NL		DIFUSION CULTURAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	249,530.00	0.00	249,530.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	30,000.00	0.00	30,000.00
DS			DESARROLLO SOCIAL			
	MD		COORDINACION POLITICA DESARROLLO SOCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	247,408.00	3,630.86	243,777.14
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,600.00	0.00	9,600.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00
CS			COMUNICACIÓN SOCIAL			
	OB		COMUNICACIÓN Y DIFUSION SOCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	252,026.00	0.00	252,026.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	0.00	6,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00
DPDE			DIR.DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO			
	OI		PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	247,226.00	2,826.26	244,399.74
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	0.00	6,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00
DM			DIF MUNICIPAL			
	DN		ASISTENCIA SOCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	790,069.00	0.00	790,069.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,000.00	0.00	18,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	12,000.00	0.00	12,000.00
DC			DIRECCION DEL DEPORTE			
	RW		RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	262,209.00	0.00	262,209.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	30,000.00	0.00	30,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,000.00	0.00	18,000.00

Publicación electrónica sin validez oficial

IM			IMTAMA			
	SW		DEFIN.Y COND. PROGRAMA JUVENIL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	348,726.00	2,638.86	346,087.14
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	9,600.00	0.00	9,600.00
PC			PROTECCION CIVIL			
	PC		PROTECCION CIVIL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	279,111.00	0.00	279,111.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,600.00	0.00	39,600.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	10,800.00	0.00	10,800.00
			TOTAL	32,044,660.12	1,059,547.92	30,985,112.20

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicacion en el Boletin Oficial del Gobierno de Estado.

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que le otorga el Artículo 89, Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento respectivo.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Torres Bracamonte

SECRETARÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Publicación electrónica sin validez oficial

NAVOJOA 2021-2024
TAN GRANDE COMO SU GENTE

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SESIONES
NO. DE OFICIO: 1603
EXPEDIENTE: 21/2022.
ASUNTO: Se comunica Acuerdo Número (116) Del H. Ayuntamiento.

Navojoa, Sonora a 29 de Junio 2022.
"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN".

C. DR. ALVARO BRACAMONTE SIERRA
SECRETARIO DE GOBIERNO
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento del municipio de Navojoa, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 del mes de Junio del 2022, ha tenido a bien expedir por **UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO NÚMERO (116)

"SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022 DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON APLICACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2022, ASÍ COMO SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA".

Artículo 1ro. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Navojoa, que rige el ejercicio fiscal de 2022, tiene como base el monto establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos aprobada para el municipio; así como los ingresos adicionales derivados del Acuerdo de la Distribución y aprobada para el municipio; así como los ingresos adicionales derivados del Acuerdo de la Distribución y Calendarización para la ministración de los recursos correspondientes a los fondos del Ramo 33 Aportaciones Federales, publicado en los Boletines Oficiales del Gobierno del Estado de Sonora del 30 de diciembre de 2021, y del 27 de enero de 2022, por lo que se procede a modificar los montos asignados a las dependencias, programas y capítulos que integran el Presupuesto de Egresos.

Artículo 2do. Que de acuerdo a lo publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora Tomo CCIX, N°. 8 Secc. I de fecha 27 de enero de 2022, mediante el cual se dió a conocer la fórmula, variables, fuentes de información utilizada y metodología

Publicación electrónica sin valor oficial

para la distribución entre los municipios del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ("FISMDF") 2022, así como, la Distribución y Calendarización para la Ministración de los recursos correspondientes a los Fondos del Ramo 33 Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2022 ("FORTAMUN") originó para el municipio, un incremento neto en los ingresos que recibirá durante el Ejercicio Fiscal 2022, y dicho incremento asciende a $5,828,943.00 (Son Cinco millones ochocientos veintiocho mil novecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Artículo 3ro. Para el control del ejercicio de las previsiones del gasto público municipal, este comprende las asignaciones presupuestales siguientes:

PARTE EXPOSITIVA

PRIMERO: Toda vez que el artículo 141 de la Ley de Gobierno Y Administración Municipal faculta a ésta Honorable Comisión para estudiar, analizar y presentar dictamen sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos y modificación del mismo elaborado por la Secretaría de Programación del Gasto Público y el cual por este medio se expone de la siguiente manera:

El Ayuntamiento de Navojoa, con motivo al programa de austeridad y recursos por mejora recaudatoria y de gestión emprendido en el presente año, se está realizando ajustes en partidas y dependencias bajo la modalidad de recalendarización, ampliación y reducción.

Publicación electrónica sin validez oficial

CLAVES			DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICACIÓN		PRESUPUESTO MODIFICADO
Dep.	Progr.	Capitulo			AMPLIACIÓN	REDUCCION	
AY			AYUNTAMIENTO				
	AR		ACCION REGLAMENTARIA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	8,288,291	137,200	0	8,425,491
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,491,361	31,500	0	1,522,861
		3000	SERVICIOS GENERALES	73,064	61,000	0	134,064
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	42,400	10,000	0	52,400
SIN			SINDICATURA				
	BS		PROCURACIÓN MUNICIPAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	8,084,780	1,005,500	0	9,090,280
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	274,167	228,000	0	502,167
		3000	SERVICIOS GENERALES	379,097	54,000	0	433,097

		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,800	72,000	0	82,800
P[illegible]			**PRESIDENCIA MUNICIPAL**				
	CA		ACCIÓN PRESIDENCIAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	3,513,107	0	0	3,513,107
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	587,997	347,000	0	934,997
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,265,142	119,200	0	1,384,342
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,201,178	0	0	1,201,178
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	36,982	136,000	0	172,982
S[illegible]			**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**				
	DA		POLITICA Y GOBIERNO				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	14,156,910	0	0	14,156,910
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	593,122	634,000	0	1,227,122
		3000	SERVICIOS GENERALES	151,317	620,600	0	771,917
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,460,000	0	0	1,460,000
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000	140,000	0	152,000
T[illegible]			**TESORERIA MUNICIPAL**				
	EY		ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	18,078,547	0	0	18,078,547
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,120,958	322,000	0	1,442,958
		3000	SERVICIOS GENERALES	5,278,706	2,141,000	0	7,419,706
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,242,945	0	1,285,900	2,957,045

Publicación electrónica
Sin validez oficial

3

		9000	DEUDA PÚBLICA	55,191,350	0	9,851,800	45,339,550
DOS			**SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**				
	IB		ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	71,331,242	0	0	71,331,242
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,169,932	2,358,500	0	9,528,432
		3000	SERVICIOS GENERALES	46,683,772	7,268,000	0	53,951,772
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	688,244	8,000	0	696,244
DSPM			**SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO**				
	J9		CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	91,424,253	0	3,116,710	88,307,543
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,007,516	0	1,192,441	14,815,075
		3000	SERVICIOS GENERALES	4,265,184	1,240,000	0	5,505,184
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,820,000	0	2,750,000	70,000
DPM			**PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y GASTO PÚBLICO**				
	FR		PLANEACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	24,603,498	0	5,535,025	19,068,473
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	490,519	565,000	0	1,055,519
		3000	SERVICIOS GENERALES	484,497	450,000	0	934,497
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0

Publicación electrónica sin validez oficial

		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	39,938	197,000	0	236,938
OCE			**ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**				
	GU		CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	3,733,522	235,005	0	3,968,527
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	168,483	138,500	0	306,983
		3000	SERVICIOS GENERALES	22,790	113,000	0	135,790
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	54,000	0	54,000
DDS			**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**				
	MD		COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	3,938,683	185,005	0	4,123,688
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	177,921	115,000	0	292,921
		3000	SERVICIOS GENERALES	241,472	62,000	0	303,472
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
DPDEM			**PROMOCIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO MUNICIPAL**				
	OI		PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,403,676	386,002	0	2,789,678
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	45,546	147,500	0	193,046

Publicación electrónica sin validez oficial

5

		3000	SERVICIOS GENERALES	248,579	126,000	0	374,579
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,000	76,000	0	94,000
		7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0
[redacted]			**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE**				
	RM		RECREACIÓN, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	7,229,254	436,505	0	7,665,759
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	188,643	233,500	0	422,143
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,114,106	318,000	0	1,432,106
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	194,520	120,000	0	314,520
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
[redacted]			**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**				
	TU		POLITICA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,801,760	0	0	1,801,760
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	75,631	198,000	0	273,631
		3000	SERVICIOS GENERALES	50,958	142,000	0	192,958
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	60,000	0	0	60,000
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0

Impresión electrónica sin validez oficial

DOP			**INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA**				
	HN		POLITICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	30,871,476	0	0	30,871,478
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,778,257	2,860,533	0	6,638,790
		3000	SERVICIOS GENERALES	4,803,499	0	1,630,100	3,173,399
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	901,886	0	670,000	231,886
		6000	INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA	77,516,220	3,985,851	0	81,502,071
DDR			**COMUNIDADES RURALES**				
	MA		APOYO AL MEJORAMIENTO SOCIAL CÍVICO Y MATERIAL DE COMUNIDADES				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,641,382	621,003	0	3,262,385
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	118,809	80,500	0	199,309
		3000	SERVICIOS GENERALES	155,147	59,000	0	214,147
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000	225,000	0	525,000
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	469,000	0	469,000	0
DAC			**EDUCACIÓN Y CULTURA**				
	NL		DIFUSIÓN CULTURAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	6,881,758	860,005	0	7,741,763
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	187,055	230,000	0	417,055
		3000	SERVICIOS GENERALES	496,616	555,000	0	1,051,616
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0

Publicación electrónica sin validez oficial

7

		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
SAL			**SALUD MUNICIPAL**				
	XZ		APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,466,218	978,010	0	3,444,228
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	81,734	125,000	0	206,734
		3000	SERVICIOS GENERALES	317,055	37,000	0	354,055
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	40,000	0	40,000
4000			**TRANF DE RECURSOS FISCALES**				
	4000		TRANF DE RECURSOS FISCALES				
		4000	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES	78,666,728	0	0	78,666,728
DCS			**COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL**				
	OB		COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,520,082	0	0	2,520,082
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	101,952	43,500	0	145,452
		3000	SERVICIOS GENERALES	5,397,443	398,000	0	5,795,443
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
TOTAL				**631,928,677**	**32,329,919**	**26,500,976**	**637,757,620**

Publicación electrónica
Validez oficial

R E S O L U T I V O S:

PRIMERO: Que una vez analizado los puntos que justifican la modificación Presupuestal, se determina que se trata de igualar las cifras de Presupuesto de Egresos a la par con los Ingresos Municipales recibidos a la fecha de conformidad al artículo 133 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, así mismo con lo estipulado en la Ley de Disciplina financiera.

SEGUNDO: Que los puntos analizados han sido determinados por nivel de prioridad y responsabilidad en la optimización del Gasto Público Municipal, lo que representa que el H. Ayuntamiento deberá tomar medidas de ahorro y optimización presupuestal.

El H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, determina que una vez analizados estos puntos, no tiene inconveniente en emitir el siguiente:

ACUERDO

"SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022 DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA CON APLICACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2022, ASÍ COMO SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA".

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional Estados Unidos Mexicanos Navojoa, Sonora

C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA.

C.c.p. El H. Congreso del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora.
El C. Dra. Beatriz Elena Huerta Urquijo, Auditora Mayor del I.S.A.F. Hermosillo, Son.
El C. Lic. Jesús Salvador Valencia Guzmán, Vocal Ejecutivo del CEDEMUN. Hermosillo, Son.
Archivo.

Publicación electrónica sin validez oficial

La C. Luz Maria Quintanar Ruiz, Secretaria del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, con fundamento en el artículo 59 y 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifica que en sesión de Ayuntamiento Abierto No. 12 celebrada el 08 de Junio de 2022 se tomarón los siguientes:==========

Acuerdo No.- 01/Acta12/2022

El pleno del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, aprueba por unanimidad las ampliaciones líquidas por $69,041

Acuerdo No.- 02/Acta12/2022

El pleno del honorable Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, aprueba por unanimidad reducir líquidamente las participaciones de recursos federales de la siguiente manera: FORTAMUN $3,082 y FAIS $11,989

AMPLIACION (+)

Justificación
El Ayuntamiento recibió por parte de la Comunidad la aportación para la Obra Rehabilitación de Alumbrado Público en Blvd. Jesus Quintanar/ Ave. Ramón Andrade, obra del CECOP.

Claves				Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep.	Prog.	Cap.	Partida				
DOP				DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
	K			PROYECTOS DE INVERSION			
		6000		INVERSION PUBLICA			
			62416	CECOP	1,000,000	69,141	1,069,141
				TOTAL	**1,000,000**	**69,141**	**1,069,141**

REDUCCION (-)

Justificación
El Ayuntamiento NO recibirá por parte del Gobierno Federal la cantidad de $ 3,082.00 del Fondo de Fortalecimiento Municipal para de las Demarcaciones del Distrito Federal, lo cual se redujo en Combustibles, asi como la reducción en el presupuesto para Obra Pública por la cantidad de $11,988.99 de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal .

Claves				Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep.	Prog.	P.Pres	Cap.				
DOP				DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
	K			PROYECTOS DE INVERSION			
		6000		INVERSION PUBLICA			
			61415	INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	231,807	11,989	219,818

Publicación electrónica sin validez oficial

DSPM			DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA			
	E		PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
		26101	Combustible	180,000	3,082	176,918
			TOTAL	**180,000**	**3,082**	**176,918**

Artículo 2°.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita a la C. Luz María Quintanar Ruiz, Secretaria del Ayuntamiento, realice las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3°.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. LUZ MARIA QUINTANAR RUIZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN FELIPE DE JESUS, SONORA.

SECRETARÍA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA

Publicación electrónica sin valor oficial

La C. Luz María Quintanar Ruíz, Secretaria del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, con fundamento en el artículo 59 y 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifica que en sesión de Ayuntamiento Ordinaria No. 13 celebrada el dia 14 de JuLio de 2022 se tomo el siguiente

Acuerdo No.- 02/Acta13/2022

"El Pleno del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, de conformidad con el artículo 61 fracc. IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por Unanimidad las Ampliaciones, Reducciones, Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2022..."

Artículo 1°.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación
Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio:

Claves				Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep.	Prog. Conac	Cap.	Partida				
PRES				**PRESIDENCIA MUNICIPAL**			
	O			**APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION**			
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTUAL	237,936	151,679.19	389,615.04
SEC				**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**			
	O			**APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,000	1,875.76	7,875.76
			22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	12,000	29,041.76	41,041.76
		4000		*TRENSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS*			
			44204	FOMENTO DEPORTIVO	204,000	115,619.58	319,619.58
TM				**TESORERIA MUNICIPAL**			
	M			**APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y PRODUCCION	24,000	1,686.56	25,686.56
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	6,000	18,438.88	24,438.88
			39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONE	2,400	120,765.00	123,165.00
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			51501	BIENES INFORMATICOS	20,000	14,053.99	34,053.99
			56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIC	0	9,660.00	9,660.00
DOP				**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**			
	K			**PROYECTOS DE INVERSION**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			

Impresión electrónica sin validez oficial

			24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	24,000	15,029.07	39,029.07
			26101	LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,000	1,813.60	7,813.60
		6000		*INVERSION PUBLICA*			
			62416	CECOP	1,000,000	69,141.24	1,069,141.24
DSP				**DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		1000		*SERVICIOS PERSONALES*			
			12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	48,000	47,524.00	95,524.00
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	12,000	13,316.44	25,316.44
			29101	HERRAMIENTAS MENORES	36,000	22,316.39	58,316.39
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			35106	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	18,000	17,001.30	35,001.30
			35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	36,000	29,048.39	65,048.39
			35701	MANTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	48,000	19,134.00	67,134.00
DSPM				**DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		1000		*SERVICIOS PERSONALES*			
			22101	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	18,000	14,500.00	32,500.00
DMAP				**DIRECCION MUNICIPAL DE AGUA PTABLE**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			29101	HERRAMIENTAS MENORES	12,000	6,015.22	18,015.22
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			35108	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE TOMAS DE AGUA	60,000	9,303.86	69,303.86
				TOTAL	**1,830,336**	**726,964.23**	**2,557,300.08**

REDUCCION (-)

Justificación
El Ejercicio del Gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas.

Claves				Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep.	Prog. Conac	Cap.	Partida				
PRES				**PRESIDENCIA MUNICIPAL**			
	O			**APOYOA LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION**			
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			35501	MANTO. Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORT	36,000	5,000.00	31,000.00
SEC				**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**			
	O			**APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION**			
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	15,000	6,529.00	8,471.00
TM				**TESORERIA MUNICIPAL**			
	M			**APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			

Publicación electrónica sin validez oficial

			21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	12,000	1.00	11,999.00
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			33101	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	312,000	20,000.00	292,000.00
			35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	6,000	5,000.00	1,000.00
			35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	12,000	5,000.00	7,000.00
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			51101	MOBILIARIO	20,000	10,000.00	10,000.00
			59101	SOFTWARE	15,000	10,000.00	5,000.00
DOP				**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**			
	K			**PROYECTOS DE INVERSION**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			26101	COMBUSTIBLES	60,000	1,813.60	58,186.40
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS	12,000	5,000.00	7,000.00
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10,000	5,000.00	5,000.00
		6000		*INVERSION PUBLICA*			
			61415	INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	231,807	11,988.99	219,818.00
DSP				**DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,600	5,000.00	4,600.00
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			31104	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	48,000	17,018.59	30,981.41
			35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS	12,000	5,000.00	7,000.00
			35107	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ALUMBRADO PUBLICO	60,000	20,000.00	40,000.00
			35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS	12,000	10,000.00	2,000.00
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	30,000	25,000.00	5,000.00
DSPM				**DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			22102	ALIMENTACION DE PERSONAS EN PROCESOS DE READAPTACION	6,000	5,000.00	1,000.00
			26101	COMBUSTIBLES	180,000	25,582.00	154,418.00
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	12,000	10,000.00	2,000.00
			35107	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ALUMBRADO PUBLICO	24,000	7,350.71	16,649.29
			35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	72,000	20,000.00	52,000.00
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			56501	EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	10,000	9,000.00	1,000.00
OCE				**ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL**			
	O			**APOYOA LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			

Publicación electrónica Validez oficial

			26101	COMBUSTIBLES	24,000	10,000.00	14,000.00
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	180,960	33,978.62	146,981.38
		5000		*BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES*			
			51501	BIENES INFORMATICOS	24,000	10,000.00	14,000.00
DAS				**DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	12,000	11,000.00	1,000.00
		4000		*TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS*			
			44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	324,000	40,000.00	284,000.00
DAP				**DIRECCION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE**			
	E			**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS**			
		1000		*SERVICIOS PERSONALES*			
			12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	30,000	10,000.00	20,000.00
		2000		*MATERIALES Y SUMINISTROS*			
			26101	COMBUSTIBLES	18,000	1,199.47	16,800.53
		3000		*SERVICIOS GENERALES*			
			35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO	18,000	10,000.00	8,000.00
			35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	48,000	15,000.00	33,000.00
				TOTAL	**1,896,367**	**385,461.98**	**1,510,905.01**

Artículo 2°.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Luz María Quintanar Ruiz, Secretaria del Ayuntamiento, realice las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3°.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Adinistración Municipal; certifico y hago constar que lapresente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento.

Dado en la sala de Cabildo del Palacio Municipal de San Felipe de Jesús, Sonora a los 14 dias del mes de julio de 2022.

ATENTAMENTE

C. LUZ MARIA QUINTANAR RUIZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN FELIPE DE JESUS, SONORA.

Publicación electrónica sin validez oficial

PROGRAMA ANUAL DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA PARA EL EJERCICIO 2022

El Municipio de San Felipe de Jesús, Sonora por conducto de su Ayuntamiento plantea realizar una gestión administrativa que asegure el uso racional de los recursos con los que opera, a través de esfuerzos adicionales de austeridad y ahorro, y formalizando aquellascon las que se ha venido trabajando en la Institución en la actual administración.

En cumplimiento al artículo segundo transitorio de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios, se publica el siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE AUSTERIDAD Y AHORRO

El objeto de este ajuste es racionalizar el uso de los recursos públicos e incrementar su eficiencia.

A continuación, se mencionan las principales medidas de austeridad que contribuirán a este ajusteen el año 2022:

1. Se realizarán acciones que propicien el ahorro en energía eléctrica en las instalaciones del gobierno municipal, teniendo como meta del 5 al 10% por bimestre.
2. Se impulsará la reducción en un 10% de materiales y suministros de papelería, útiles de escritorio, fotocopiado, consumibles de equipo de cómputo, telefonía, combustibles y utensilios en general.
3. Se prohíbe la contratación de personal de apoyo como chofer o escolta para los servidores públicos del ayuntamiento.
4. Se implementará un programa de comunicación interno a través de circulares y memorándums para eficientar los materiales e impresiones dirigidos de manera personal.

Publicación electrónica sin validez oficial

5. Se prohibirá la celebración de comidas, reuniones, posadas y/o cualquier otro festejo para el personal y/o titulares del ayuntamiento con cargo a los recursos del mismo.
6. Se prohíbe la adquisición de boletos de avión en primera clase, salvo causa justificada; y se preferirán las tarifas de clase más económica o turista.
7. En caso de requerir hospedaje, se evitará la contratación de hoteles de lujo o gran turismo, salvo causa justificada y deberá siempre de estar acompañado invariablemente de su hoja de comisión y posteriormente del informe sobre las acciones a las cuales fueron acreedores de viáticos.
8. Eficientar y reducir el gasto facturado por concepto de combustible hasta en un 15%.

San Felipe de Jesús, Sonora a 31 de Mayo de 2022

C. JESÚS ALBERTO BALLESTEROS QUIROGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H Ayuntamiento Constitucional
San Felipe de Jesús Sonora

C. LUZ MARIA QUINTANAR RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. LIZBETH CRUZ LABRADA
TESORERA MUNICIPAL

Publicación electrónica sin validez oficial

C. Ramon Angel Ortega Dicochea , Secretario de Ayuntamiento de Santa Cruz , Sonora , Certifica que en sesión de Ayuntamiento celebrada el 31 de Mayo de 2022, se tomo el siguiente [illegible]

ACTA NUMERO 16, ACUERDO NÚMERO NUMERO 04
Que aprueba las modificaciones presupuestales para el periodo de 01 enero al 31 de Marzo de 2022.

Articulo 1°.- para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la sigueinte manera.:

AMPLIACION (+)

Justificación
Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
			AYUNTAMIENTO			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	492,978.67	0.00	492,978.67
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,372.00	0.00	240,372.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
PM			PRESIDENCIA			
	CA		ACCION PRESIDENCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	447,333.33	0.00	447,333.33
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,000.00	0.00	240,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	156,000.00	0.00	156,000.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	506,004.00	0.00	506,004.00
SA			SECRETARIA MUNICIPAL			
	DA		POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	980,497.20	0.00	980,497.20
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	36,000.00	0.00	36,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	728,580.00	0.00	728,580.00
TM			TESORERIA MUNICIPAL			
	EY		ADMON DE LA POLITICA DE INGRESOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,970,602.11	0.00	1,970,602.11
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	418,800.00	29,622.12	448,422.12
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,119,497.76	0.00	1,119,497.76
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	451,448.18	0.00	451,448.18
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8,400.00	0.00	8,400.00
		9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
DSP			DIR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS			
	HW		PROMOCION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,238,598.67	0.00	1,238,598.67
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	822,000.01	34,505.78	856,505.79
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,159,764.00	0.00	1,159,764.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,044,000.00		1,044,000.00
		6000	INVERSION PUBLICA	1,411,244.94	0.00	1,411,244.94
DSPTM			DIREC. DE SEGURIDAD PUBLICA			
	J8		ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	987,506.67	0.00	987,506.67
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	287,302.33	15,840.00	303,142.33
		3000	SERVICIOS GENERALES	96,000.00	0.00	96,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
OB			ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE			
	AC		FOMENTO Y REGULACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	396,526.67	0.00	396,526.67
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	84,000.00	0.00	84,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	498,000.00	0.00	498,000.00
			TOTAL	15,881,456.53	79,967.90	15,961,424.43

Publicación electrónica sin valor oficial

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ, SONORA

REDUCCION (-)

Justificación
El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
			AYUNTAMIENTO			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	492,978.67	0.00	492,978.67
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,372.00	0.00	240,372.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
PM			PRESIDENCIA			
	CA		ACCION PRESIDENCIAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	447,333.33	0.00	447,333.33
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,000.00	0.00	240,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	156,000.00	0.00	156,000.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	506,004.00	0.00	506,004.00
SA			SECRETARIA MUNICIPAL			
	DA		POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	980,497.20	0.00	980,497.20
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	36,000.00	0.00	36,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	728,580.00	0.00	728,580.00
TM			TESORERIA MUNICIPAL			
	EY		ADMON DE LA POLITICA DE INGRESOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,970,602.11	0.00	1,970,602.11
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	418,800.00	0.00	418,800.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,119,497.76	29,622.12	1,089,875.64
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	451,448.18	0.00	451,448.18
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8,400.00	0.00	8,400.00
		9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
DSP			DIR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS			
	HW		PROMOCION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,238,598.67	0.00	1,238,598.67
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	822,000.01	0.00	822,000.01
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,159,764.00	34,505.78	1,125,258.22
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,044,000.00	0.00	1,044,000.00
		6000	INVERSION PUBLICA	1,411,244.94	0.00	1,411,244.94
DSPTM			DIREC. DE SEGURIDAD PUBLICA			
	J8		ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	987,506.67	0.00	987,506.67
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	287,302.33	15,840.00	271,462.33
		3000	SERVICIOS GENERALES	96,000.00	0.00	96,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
			ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE			
			FOMENTO Y REGULACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS			
OB		1000	SERVICIOS PERSONALES	396,526.67	0.00	396,526.67
	AC	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	84,000.00	0.00	84,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	498,000.00	0.00	498,000.00
				15,881,456.53	79,967.90	15,801,488.63

Artículo 2º.Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. presidente Municipal realizar gestiones necesarias para su publicacion en el boletín oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Articulo 89 fraccion VI de ley de gobierno y administracion Municipal; certifico y hago constar que la anterior es fiel en transcripcion fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento .

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ, SONORA

LAE. Ramon Angel Ortega Dicochea

Publicación electrónica sin validez oficial

BOLETÍN OFICIAL Y
ARCHIVO DEL ESTADO

GOBIERNO DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

Publicación electrónica sin validez oficial

La autenticidad de éste documento se puede verificar en https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html CÓDIGO: 2022CCX14IV-18082022-58EA1C276